



## LOTERIA NACIONAL

"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **LN-DAF-CM-2020-0010** PARA LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SER DONADOS A LA DIRECCION GENERAL RESERVAS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL".

Siendo las 11:00 a.m., del día 20 del mes de Enero del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Greisy Hernández**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 15 de Enero del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0010**. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **GUERY RODRIGUEZ, LOPEZ OFFICE SUPPLY SRL** y **SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL**. Las empresas **CEREMO SRL, SEVEN PHARMA DR SRL** y **DISFARMACO, SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma.

Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **SEVEN PHARMA DR SRL** no cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**, ya que no cotizó la totalidad de los items.

Que la propuesta de la empresa **DISFARMACO, SRL** no cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**, ya que no cotizó la totalidad de los items y en algunos cotizó cantidades que no corresponden con las descritas en la Ficha Técnica.

Que la propuesta de la empresa **CEREMO SRL** Cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicatario la empresa **CEREMO SRL**, por un monto ascendente a la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 41/100 (RD\$764,865.41)**.

  
Lic. Alejandro Medina Sánchez  
Director Administrativo

  
Lic. Néstor Flores  
Director Financiero

  
Licda. Greisy Hernández  
Enc. de Compras y Contrataciones

